

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIW CFE Transmisión</b>	<b>Página 1 de 3</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

**Misión**

Prestar el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica, mediante la operación, mantenimiento, ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión, garantizando un acceso abierto y no indebidamente discriminatorio, cumpliendo con condiciones reguladas de disponibilidad, continuidad y eficiencia, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

**Vinculación directa de las Estructuras Programáticas con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024**

Las directrices a partir de las cuales se elaborará el PND, se regirán bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción. La Directriz 3 Desarrollo económico incluyente, establece que el desarrollo de un país no sólo depende de una eficaz política monetaria, de control de inflación y de disciplina fiscal, es indispensable el crecimiento económico con justicia y con respeto a la naturaleza. En este sentido los programas y líneas de acción se orientarán a contribuir, entre otras, al fomento al sector energético como palanca para el desarrollo nacional.

**Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018-2022**

**Objetivos**

- Reducir Pérdidas en las Redes Eléctricas,
- Continuar incrementando la eficiencia en la operación y mantenimiento y,
- Continuar impulsando el crecimiento, modernización y desarrollo de las redes.

**Objeto**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIW CFE Transmisión</b>	<b>Página 2 de 3</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Transmisión, tiene por objeto:

- Realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.
- Interconectar a sus redes las Centrales Eléctricas cuyos representantes lo soliciten, y a conectar a sus redes los Centros de Carga cuyos representantes lo soliciten, en condiciones no indebidamente discriminatorias, cuando ello sea técnicamente factible;
- Llevar a cabo los proyectos de ampliación y modernización de la Red Nacional de Transmisión que se incluyan en los programas correspondientes, previa instrucción de la SENER.

**Objetivos operativos y regulatorios:**

- Cumplir con los objetivos de calidad y confiabilidad de las redes definidas por el regulador.
- Garantizar la Seguridad y el mínimo impacto ambiental de todas las operaciones de la red de Transmisión.

**Aspectos clave de CFE Transmisión:**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UIW CFE Transmisión</b>	<b>Página 3 de 3</b>
-----------------	----------------------------	----------------------

Para 2019, la CFE Transmisión continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

Las principales iniciativas estarán dirigidas a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de líneas y subestaciones.

Para el presupuesto 2019, se estima contar con una previsión de gasto para operar, mantener, expandir y modernizar, destinado a asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la Red Nacional de Transmisión.

CFE Transmisión en la fase de transformación, realizará las siguientes acciones clave para 2019:

- Mantener y modernizar su infraestructura, aprovechando sus activos.
- El presupuesto que se asigne en 2019, se destinará a la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión, así como para el desarrollo de proyectos de ampliación y modernización.
- Para dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2019, se invertirán recursos provenientes del presupuesto asignado para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la Red Nacional de Transmisión.

CFE Transmisión, orienta sus esfuerzos que le permitirán cumplir con el Indicador SAIDI, parámetro sustantivo definido por la CRE para evaluar de forma objetiva y estandarizada sus resultados operativos a través del citado Indicador, cuya meta establecida como valor máximo será de 3 minutos a nivel nacional.